



Estimados Partners

Por medio del presente comunicado les informamos las fechas límites correspondientes al cierre de año en nuestra compañía, por favor tenerlas en cuenta para adelantar sus trámites internos con anticipación.

- El día viernes **16 de Diciembre** el horario de atención será de 8:00am a 11:00am.
- Hasta el viernes **23 de Diciembre**: Recepción de facturas a proveedores nacionales. Nuestro horario de atención será de 8:00 am a 2:00 pm.
- Hasta el jueves **29 de Diciembre**: Devolución de facturas por el año 2016. Para el trámite de notas crédito, después de esta fecha no se aceptará ningún tipo de reclamación y/o devolución. Horario de 8:00am a 5:00pm.
- **30 de Diciembre**: Día no laboral.
- Durante la primera semana del mes de Enero nuestro horario de atención será de 8:30 am a 5:00 pm.

No se aceptarán Notas Crédito del año 2016 para que se realicen en el año 2017, por tal razón solicitamos tener en cuenta las fechas de cierre contable descritas anteriormente y a su vez confirmar la recepción y radicación de las facturas enviadas. (Concepto DIAN No. 048202 de Agosto 4 del 2004)

(Concepto DIAN No. 009174 de Febrero 14 del 2002)

Quedamos atentos a cualquier duda o consulta.

Equipo SAC SEGURIDAD

¡Feliz Navidad y Próspero año 2017!